

## Comité Central de Autoevaluación Institucional realiza su primera reunión



- [Ana Isabel Alvarado Amador](#)
- [Relevantes](#)
- [junio 24, 2020](#)

Con el objetivo de analizar la metodología de implementación del proceso de autoevaluación institucional con fines de acreditación internacional, el Comité Central de Autoevaluación Institucional realizó una reunión virtual este martes, 23 de junio, encabezada por la Rectora, MSc. Ramona Rodríguez Pérez.

En esta reunión se instaló la Comisión Central de Autoevaluación para dar continuidad a este proceso que se inició desde el mes de marzo; se presentó el Proyecto de Autoevaluación Institucional con fines de mejora, en el cual se expone el contexto y características principales de la Universidad, así como el objetivo, metodología y cronograma del proyecto, y finalmente se firmó el acta de compromiso, a fin de garantizar un proceso ético, objetivo y transparente, donde sus miembros asumen el reto con eficiencia y eficacia a todos los niveles.

La maestra Rodríguez expresó que el proceso de Autoevaluación con fines de mejora internacional es un reto que la Universidad asumió este año mediante la firma de convenio con el Consejo de Evaluación y Acreditación de Internacional (CEAI), de la UDUAL. Explicó que inicialmente se realizaron talleres y se recibieron visitas de asesores internacionales, sin embargo, por el contexto, se continúa de manera virtual haciendo uso de las tecnologías, lo cual conlleva a realizar reajustes en la metodología e innovar con nuevas estrategias participativas.

La UNAN-Managua cuenta con la guía y parámetros a seguir para el proceso de autoevaluación internacional, el cual consta de seis fases: preparación, autoevaluación institucional, análisis de esta evaluación por parte del CEAI, preparación de la visita de Pares Evaluadores, evaluación externa e informe de esta y dictamen de acreditación, el cual se espera que esté listo en el primer trimestre del 2021.

Para la evaluación el CEAI tomará en cuenta las dimensiones de Gobierno, Gestión Universitaria e Infraestructura; Formación; Investigación, Creación Artística, Cultural e Innovación; Vinculación e Internacionalización. Con base a esto, la UNAN-Managua recibirá un diagnóstico de los procesos y funciones institucionales con el propósito de que las autoridades cuenten con información de calidad para generar las estrategias pertinentes para mejorar el quehacer académico y administrativo.

La maestra Rodríguez expresa que la búsqueda de la acreditación internacional es una manifestación del interés que la UNAN-Managua tiene por posicionarse con mayor calidad y prestigio, para ampliar los programas de movilidad, posgrados e investigación conjunta con universidades extranjeras. Asimismo, sostuvo que la Institución se mantiene en constante evaluación mediante procesos participativos como el perfeccionamiento curricular, planificación estratégica, elaboración de plan de desarrollo, entre otros que aportan al objetivo previsto.

La UNAN-Managua es la única Universidad miembro del CEAI en el ámbito centroamericano, representada por la maestra Sonia Orozco, Vicerrectora Administrativa y de Gestión. Además, es la primera Universidad que asume la búsqueda de la acreditación internacional en Nicaragua.